

La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)
3a. Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes
Regina, Saskatchewan, Canadá
27 de mayo al 5 de junio de 1987

Recomendación 3.11: Recomendación de agradecimiento

RECONOCIENDO los excepcionales resultados obtenidos en la presente reunión de la Conferencia, que ha establecido una base sólida para un funcionamiento más eficaz de la Convención;

APRECIANDO el gran apoyo brindado a esta reunión por las Autoridades Federales de Canadá y por la Provincia de Saskatchewan;

HACIENDO HINCAPIE sobre la importancia del apoyo brindado por Canadá para la participación de los delegados y observadores provenientes de países en desarrollo, así como también por el papel desempeñado por Canadá en el trabajo del Grupo de Trabajo establecido por la Reunión de la Conferencia de Groninga;

RECORDANDO que antes de la reunión de Regina, Canadá había ya designado 17 humedales para la Lista de Ramsar, los cuales cubren más de 10 millones de hectáreas, es decir una superficie superior a los sitios inscritos por cualquier otra Parte Contratante;

LA CONFERENCIA DE LAS PARTES CONTRATANTES

EXPRESA sus agradecimientos y felicitaciones al país anfitrión, en particular al Ministerio Federal del Ambiente, al Servicio de Vida Silvestre de Canadá, al Ministro de Parques, Recreación y Cultura de Saskatchewan, y a las numerosas organizaciones públicas y privadas de Saskatchewan por el apoyo brindado a la reunión de la Conferencia;

NOTA con satisfacción que el Canadá ha inscrito 11 sitios nuevos en la Lista; y

EXPRESA su convicción de que la Reunión de Regina marcará un hito en la evolución de la Convención, pues ha establecido una base administrativa y jurídica sólida que le permitirá progresar aún más, ampliando su funcionamiento para que se ajuste a las necesidades de los países en desarrollo.

[La versión en español de este documento fue preparada para información de las Partes Contratantes antes de la COP5 de Ramsar (Kushiro, Japón, 1993) y por lo tanto no constituye una versión oficial del mismo.]